

Querrela por posible fraude al fisco señala uso de \$175 millones sin aclarar por parte de la administración de Emilia Ríos

Sichel acusa irregularidades por \$344 millones en la Corporación Cultural de Ñuñoa

Déficit presupuestario incluye deuda con proveedores por \$90.212.349, honorarios impagos por \$15.169.087, deudas de servicios básicos por \$15.007.410 y \$2,3 millones en Uber.

ARIEL LARA

Cuando Sebastián Sichel (Indep. Chile Vamos) asumió como alcalde de Ñuñoa en diciembre pasado, ordenó a la coordinadora de administración y finanzas, Soledad Retamal, revisar el estado de la Corporación Cultural de la comuna durante el período de la anterior alcaldesa Emilia Ríos (Frente Amplio). La revisión arrojó "varias irregularidades en la gestión, entre las que se incluyen falsificación de documentos, uso indebido de fondos públicos y un déficit financiero no informado", dice Sichel. El perjuicio, asegura, superaría los 344 millones de pesos.

Debido a ello, el alcalde en ejercicio, junto a la actual administración de la corporación, presentaron este martes una querrela por el presunto delito de fraude al Fisco en contra de quienes resulten responsables, acción legal que "responde a la responsabilidad que tenemos de proteger los recursos públicos y garantizar una administración transparente, eficiente y comprometida con los valores que nuestra comunidad merece", señala Sichel.

Desorden

El documento al accedió este diario se presentó este miércoles ante el 8° Juzgado de Garantía de Santiago. En él se incluye el extracto de un informe de la administración de la Corporación Cultural mediante el cual se comunicó a la Contraloría, con fecha 3 de enero de 2025, acerca de las irregularidades administrativas y financieras detectadas, entre ellas: "desorden administrativo, documentación incompleta, falta de claridad en las cuentas, conciliación bancaria incompleta, informes financieros ambiguos, honorarios no justificados, gastos no clasificados, falta de control presupuestario y rendiciones de gastos adulteradas".



RUBÉN GARCÍA

Sichel asumió el 6 de diciembre en Ñuñoa.

En cifras y según detalla la querrela, "tras la revisión de rigor, se logró realizar una evaluación provisional del déficit presupuestario de la Corporación, cuyos resultados fueron los siguientes: deuda con proveedores (\$90.212.349); honorarios impagos (\$15.169.087); deuda proveedores cafetería (\$3.337.541); deuda librerías (café literario - \$18.853.169); cotizaciones provisionales (\$18.827.668 más intereses); impuestos no pagados (\$44.437.326 más intereses); servicios básicos (luz, internet, etcétera - \$15.007.410); cheques a fecha (\$9.652.102) y el ítem gastos no provisionados de diciembre (\$175.300.000)".

Gasto improcedente

Se detalla también un "gasto improcedente" en transportes a través de una conocida aplicación, que no sabe quién uso, en qué y para qué. "De la revisión efectuada a las rendiciones de cuentas de la Corporación Cultural de Ñuñoa, se verificó que éstas presentan gastos de traslados en Uber por un monto total de \$2.316.032, correspondiente a los meses de enero, marzo, abril y junio de 2024, aprobados por la dirección de control municipal, sin que se presente un detalle de los viajes efectuados, trabajadores, documento oficial tributario, cartola bancaria y registro contable respectivo de los montos presentados".



ELISA VERDEJO

Emilia Ríos actualmente es subsecretaria de deportes.

En campaña

Sichel señala que tras las irregularidades habría una motivación electoral relacionada con la pasada campaña donde Emilia Ríos perdió la reelección: "Hemos llegado a tres convicciones de que hubo un aumento del gasto no proyectado en pleno período electoral y ese gasto se obtuvo de manera fraudulenta, como presentar cheques como pagados pero que no habían sido pagados a proveedores, o rendiciones truchas para poder sacar las subvenciones adicionales del municipio. Además de la defraudación, tenemos una mala administración donde creemos que hay dolo en la mala administración de los recursos que aumentaron, y, lo más grave, en período de campaña".

"Además de esta querrela, hemos solicitado formalmente a la Contraloría General de la República que audite exhaustivamente los estados financieros y las rendiciones de la Corporación Cultural de Ñuñoa, así como los recursos transferidos por la municipalidad. Esta auditoría es fundamental para complementar las investigaciones en curso y para identificar posibles irregularidades adicionales, con el fin de implementar las medidas correctivas necesarias", remató el alcalde.

Desde el entorno de la exalcaldesa Emilia Ríos, señalan que por el momento no se referirá a una querrela de la que sólo ha tenido nociones mediante notas de prensa.